

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

SOLICITUD BECA ASISTENCIA ECONÓMICA

DATOS DEL SOLICITANTE

LEGAJO	NOMBRES	APELLIDOS

DNI	CARRERA	AÑO

DOMICILIO

SITUACIÓN ECONÓMICA:

VIVIENDA PROPIA: SI NO

VIVIENDA ALQUILADA: SI NO

TRABAJA ACTUALMENTE: SI NO

ES SOSTÉN DEL GRUPO FAMILIAR: SI NO

DEPENDE DEL GRUPO FAMILIAR: SI NO

REGLAMENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA (ART. 334)

Para las "BECAS DE ASISTENCIA ECONÓMICA"

- a) El estudiante tendrá que haber aprobado dentro del año académico anterior un mínimo cuatro (4) materias;
- b) El estudiante debe tener un promedio (incluidos los aplazos) en el año académico anterior seis (6) como mínimo;
- c) Durante el beneficio de la beca el estudiante no podrá obtener una nota inferior a cinco en cada una de las materias rendidas, caso contrario perderá el beneficio de la beca

Los alumnos que no cumplan con los requisitos mencionados anteriormente, perderán la

Los alumnos de primer año no podrán acceder al beneficio de beca alguna.

Los solicitantes podrán adjuntar a este formulario una nota aclarando cualquier situación importante (situación familiar, particular, cobertura social, ayuda económica extra, etc.)

constar que todos los datos proporcionados pueden ser verificados en todo momento y lugar. Cualquier dato falso dará lugar a la nulidad de la presente solicitud.

